

# MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**Sistema Nacional de Posgrados (SNP)**

**Reconocimiento Internacional por la  
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**

La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCYT, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

## **Líneas de Investigación:**

- 1. Aprendizaje, Rendimiento Escolar y Salud**
- 2. Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior**
- 3. Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior**

**ASPIRANTES NACIONALES**

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN  
AGOSTO 2024

## ÍNDICE

---

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	6
+ Calendario al Proceso de Admisión	7
+ Etapas del Proceso de Admisión	8
1. Pre-registro en línea	8
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	8
3. Entrega de Documentos Administrativos	10
4. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	11
5. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	12
6. Examen de Admisión EXANI III	13
7. Entrevista con el Consejo Académico	13
8. Publicación de Resultados de Admisión	14
9. Inscripción	14
+ Costos	14
+ Programa de Captación de Talentos para Estudios de Posgrado	15
+ Términos y Condiciones	15
+ Mayores Informes	17

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2024-2026** de la **Maestría en Investigación Educativa**.

**IMPORTANTE:** La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

## **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

---

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

**Objetivo:** Formar investigadoras e investigadores de los fenómenos educativos capaces de desarrollar estudios desde distintos enfoques epistemológicos y disciplinarios, según lo demanden los diversos aspectos a estudiar. Las investigaciones que se realicen en el marco de este posgrado se caracterizarán por su pertinencia social, de cara a la solución de las grandes problemáticas educativas; su sólido sustento teórico y/o empírico y su rigurosidad metodológica.

**Becas:** Beca Nacional de CONAHCyT ([Conoce más](#)).

La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

### Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas por atender	Profesoras/es
<b>Aprendizaje, Rendimiento Escolar y Salud</b>	<p>En esta línea de investigación se tiene como objetivo generar conocimiento y proporcionar tratamiento en torno a problemáticas en el ámbito de la salud que pudieran impactar los procesos de aprendizaje y en consecuencia, el rendimiento de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.</p> <p>Los estudios que aquí se realizan atienden el aprendizaje como una variable compleja que se ve afectada por numerosos factores de variada diversa naturaleza, entre los que se encuentran los referidos a la salud de las y los escolares.</p> <p>La relevancia de este tipo de investigaciones estriba en el hecho que la relación entre este tipo de factores y el rendimiento académico ha sido poco atendida.</p> <p>Aborda temas como alteraciones en las habilidades visuales y perceptuales y otras de la salud ocular, problemas de lecto-escritura.</p> <p><b>Temáticas particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades visuo-motoras en el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Atención visual, concentración y el aprendizaje.</li> <li>• Habilidades visuales necesarias para la lectura y escritura.</li> <li>• Higiene visual y ergonomía en los procesos de aprendizaje.</li> <li>• Problemas de aprendizaje relacionados con la visión (Lectura, aritmética, ortografía, escritura).</li> <li>• Pacientes con necesidades especiales y su relación con la visión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Luis Fernando Barba Gallardo</li> <li>• Dr. Sergio Ramírez González</li> <li>• Mtra. Elizabeth Casillas Casillas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nutrición y visión.</li> <li>• Salud ocular, actividad física y aprendizaje.</li> <li>• Instrumentos de evaluación adecuados para abordar problemas de visión relacionados con el aprendizaje.</li> </ul>	
<p><b>Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior</b></p>	<p>Desde esta línea se realizan estudios para propiciar la equidad en la apropiación de las competencias académicas básicas que permitan reducir las brechas entre los diferentes grupos sociales y culturales, así como contribuir al desarrollo de competencias docentes para enfrentar diferentes situaciones y contextos educativos.</p> <p><b>Temáticas particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones y prácticas de profesores y alumnos en función de tutoría.</li> <li>• Resultados de la acción tutorial.</li> <li>• Uso de las TIC con fines educativos.</li> <li>• Desarrollo y formación docente en el contexto de la matemática escolar.</li> <li>• Práctica y conocimiento del profesor en la enseñanza de la aritmética y el álgebra.</li> <li>• Razonamiento Estadístico en la formación profesional.</li> <li>• Actitudes hacia la estadística y la matemática.</li> <li>• Evaluación de aprendizajes en el aula.</li> <li>• Enseñanza equitativa.</li> <li>• Mejora de prácticas de enseñanza.</li> <li>• Trabajo colaborativo entre docentes.</li> <li>• Mejora de la gestión escolar.</li> <li>• Prácticas de enseñanza pospandemia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Daniel Eudave Muñoz</li> <li>• Dra. Ana Cecilia Macías Esparza</li> <li>• Dr. David Alfonso Páez</li> <li>• Dra. María Guadalupe Pérez Martínez</li> <li>• Dra. María Rebeca Padilla de la Torre</li> </ul>
<p><b>Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior</b></p>	<p>En esta línea se realizan investigaciones que atienden el interés del sistema educativo y de organismos gubernamentales por conocer aspectos claves de la educación; particularmente, innovación, políticas educativas, consolidación y eficacia de las instituciones educativas, sistematización de los procesos educativos y acción profesional de los actores educativos, entre otros aspectos relevantes. Lo anterior, por los aportes potenciales que las investigaciones enmarcadas en esta línea pueden hacer a la toma de decisiones; la política educativa y la mejora de prácticas y procesos en el ámbito educativo, así como por las contribuciones que pueden realizarse en materia de investigación metodológica.</p> <p><b>Temáticas particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia escolar.</li> <li>• Género y educación.</li> <li>• Gestión escolar.</li> <li>• Historia de la Educación México Siglo XX.</li> <li>• Origen social y trayectoria escolar.</li> <li>• Política educativa contemporánea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Salvador Camacho Sandoval</li> <li>• Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño</li> <li>• Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar</li> <li>• Dr. Víctor Hugo Salazar Ortiz</li> <li>• Dr. Víctor Manuel González Esparza</li> </ul>

En este enlace podrá revisar un extracto del [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios del nivel anterior.
2. Título profesional proveniente de las licenciaturas en Pedagogía y Ciencias de la Educación, disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, así como del campo de las Ciencias de la Salud que tengan interés por la educación.
3. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana.
4. Certificado de estudios completos del nivel anterior.
5. Acreditar el EXANI III con un puntaje global mínimo de 1,000 puntos.
6. Acreditar el examen TOEFL con 450 puntos; sin embargo, en caso de tener 400 podrá ingresar al posgrado, pero tendrá un año como máximo para lograr los 450 puntos establecidos. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
7. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
8. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
9. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.
10. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

### Académicos:

1. Entregar *currículum vitae* conforme a formato establecido por el Consejo Académico.
2. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de 2 cuartillas.
3. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría.
4. Presentar entrevista personal ante el Consejo Académico del posgrado.
5. Entregar carta compromiso conforme a formato del Departamento de Apoyo al Posgrado.



## CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del lunes 11 de marzo al miércoles 10 de abril de 2024 en <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0</a> <b>NOTA: SE EXTIENDE AL JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024</b>
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 11 de marzo al miércoles 29 de mayo de 2024 en el Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 11:00 a 15:00 horas.
2ª	DIAGNÓSTICO TOEFL	16 y 22 de febrero, 14 y 15 de marzo, 4, 5 y 11 de abril y 8, 9, 14, 17, 22 y 24 de mayo de 2024. Tendrán lugar en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación.
3	ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Jueves 2 y viernes 3 de mayo de 2024 de 9:00 a 15:30 horas en Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A.
4	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO	Del lunes 11 de marzo al viernes 3 de mayo de 2024 en <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0</a>
5	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Sábado 11 de mayo de 2024 de 10:00 a 12:00 horas. Se realizará en línea.
6	EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	Sábado 18 de mayo de 2024 de 8:00 a 13:00 horas en Ciudad Universitaria.
7	ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Del lunes 27 al viernes 31 de mayo de 2024. La fecha, horario y modalidad se dará a conocer a la y el aspirante con oportunidad.
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 6 de julio de 2024 a partir de las 11:00 horas en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
9	INSCRIPCIÓN	Lunes 29 y martes 30 de julio de 2024.

Nota: Para efectos de la presente convocatoria, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

---

**Nota:** En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

### 1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA

**NOTA: EL PRE-REGISTRO SE EXTIENDE AL JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024**

A partir de las **15:00 horas del 11 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 10 de abril de 2024**, ingresar al sistema de pre-registro en línea [https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps\\_niv=0](https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0), llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial Pre-registro](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

### 2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

#### Aspirantes Nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 11 de marzo al 29 de mayo de 2024 de 11:00 a 15:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 a 449, la persona podrá ser aceptada en la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 450 puntos.

**Nota:** En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.

[Regresar al índice](#)



### Aspirantes del Extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **400 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Presentar constancia oficial del examen DELE Nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

## 2ª DIAGNÓSTICO TOEFL

Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente entregando el siguiente **formato** en el Departamento de Cajas de la UAA por lo menos dos días antes de la fecha de aplicación de dicho examen en la que tenga interés.
2. Realizar su registro con la Lic. Aida Araceli García Ortega enviando un mensaje al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx), éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

**Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.**



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Aida Araceli García Ortega / Depto. de Idiomas  
[idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 7400 ext. 57409

### 3 ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** (el original es sólo para cotejo) de los documentos enlistados en la siguiente tabla:

- No se recibirán documentos incompletos
- Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como **aspirante**.

ASPIRANTES NACIONALES (Nacidos y radicados en México)	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	
4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> . Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.

5. Cédula profesional o documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país donde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

**Nota:** Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx)

#### 4

### CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Del **11 de marzo al 3 de mayo de 2024**, ingresar al sistema de pre-registro en línea [https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps\\_niv=0](https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp?vps_niv=0) y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

1. Currículum vitae ([formato](#)).
2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de 2 cuartillas ([formato](#)).
3. Anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la maestría ([Orientaciones para elaborar el anteproyecto](#)).
4. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado ([formato](#)).
5. Certificado de estudios con calificaciones.

[Ver tutorial de carga de documentos](#)



**Dudas y aclaraciones:** Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Asistente de la maestría  
Edificio 13 / Tel.: 449 910 7400 ext. 57019 / [elsa.ramirez@edu.uaa.mx](mailto:elsa.ramirez@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)

## 5 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **11 de mayo de 2024 de 10:00 a 12:00 horas**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **11 de mayo de 2024**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto al teléfono 449 910 7400 ext. 57455 o a la dirección [dhposgrados@edu.uaa.mx](mailto:dhposgrados@edu.uaa.mx).
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



**Dudas y aclaraciones:** Depto. de Psicología / Edificio 212 / [dhposgrados@edu.uaa.mx](mailto:dhposgrados@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 7400 ext. 57455

## 6 EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **18 de mayo de 2024 a las 8:00 hrs.** en Ciudad Universitaria, es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

Guía para Aplicación en  
Modalidad Examen Impreso

Guía del  
Sustentante

Guía Interactiva

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **31 de mayo de 2024.**



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado  
[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx) / Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213

## 7 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con integrantes del Núcleo Académico tendrá lugar preferentemente de manera presencial del **lunes 27 al viernes 31 de mayo de 2024.** El día, horario y lugar de la entrevista serán notificados a cada aspirante vía correo electrónico en una fecha cercana a la entrevista.



**Dudas y aclaraciones:** Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval / Asistente de la maestría  
Edificio 13 / Tel.: 449 910 7400 ext. 57019 / [elsa.ramirez@edu.uaa.mx](mailto:elsa.ramirez@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)

## 8 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **6 de julio de 2024** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

## 9 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **29 y 30 de julio de 2024**, conforme las indicaciones presentadas en la publicación de resultados.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

Proceso de Admisión	Examen Diagnóstico TOEFL	Costos
\$1,711.00 MXN	\$443.00 MXN	Servicios Administrativos Mensuales para becarios CONAHCYT: \$1,000.00
Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.	El costo mensual de la maestría está acorde al Plan de Arbitrios de la Institución.  Para mayores informes ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado: <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas



## **PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO**

---

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de los servicios administrativos aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
- La solicitud de beca CONAHCyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria de becas correspondiente y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONAHCyT. Asimismo, la UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONAHCyT, ya que ello dependerá de los criterios definidos en la convocatoria y normativa aplicable, así como de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.

- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b>Dr. Daniel Eudave Muñoz</b>  <b>Coordinador de la maestría</b>  <a href="mailto:daniel.eudave@edu.uaa.mx">daniel.eudave@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 7400 ext. 8485          Edificio 13 Cubículo 9          Ciudad Universitaria</p> <p><b>Mtra. Elsa del Socorro Ramírez Sandoval</b>  <b>Asistente de la maestría</b>  <a href="mailto:elsa.ramirez@edu.uaa.mx">elsa.ramirez@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 57019          Edificio 13 Cubículo 2          Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p><b>INFORMES PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:elena.raygoza@edu.uaa.mx">elena.raygoza@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 77 opción 2          Edificio 1-A de Ciudad Universitaria          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b>Departamento de Psicología</b>  <a href="mailto:dhposgrados@edu.uaa.mx">dhposgrados@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 7400 ext. 57455          Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONAHCYT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONAHCyT</li> <li>- Solicitud de beca CONAHCyT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b>  <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b>  <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 34218          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b>Lic. Aida Araceli García Ortega</b>  <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 57409          Edificio 211, Módulo 2, Piso 1          Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a>          Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213          Edificio Académico-Administrativo 6º Piso          Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada el 15 de enero de 2024 por el Consejo Académico  
 Aguascalientes, Aguascalientes**

[Regresar al índice](#)